



**ACTA DEL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS.
SESIÓN DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA.- - - - -**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con cincuenta y seis minutos del día sábado quince de abril del año dos mil veintitrés, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión de Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal, constitucionalmente

Sesión de Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 15 de abril de 2023.



señalada para esta fecha. Para dar inicio, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que se encuentran registrados veinticinco Diputadas y Diputados (más cinco Diputados que realizan su registro una vez que inicia la sesión, por lo que se tiene un total de treinta asistencias). Se registra la asistencia de las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva: Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Presidenta; Nancy Natalia Benítez Zárate, Vicepresidenta; Dennis García Gutiérrez, Secretaria; y María Luisa Matus Fuentes, Secretaria. De igual forma, se tiene el registro de las Diputadas y Diputados siguientes: Adriana Altamirano Rosales, Lizett Arroyo Rodríguez, Sesul Bolaños López, Tania Caballero Navarro, Leticia Socorro Collado Soto, Noé Doroteo Castillejos, Nicolás Enrique Feria Romero, Samuel Gurrión Matías, Víctor Raúl Hernández López, Liz Hernández Matus, Melina Hernández Sosa, Ysabel Martina Herrera Molina, Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Minerva Leonor López



Calderón, Rosalinda López García, Sergio López Sánchez, César David Mateos Benítez, Elvia Gabriela Pérez López, Freddy Gil Pineda Gopar, Haydeé Irma Reyes Soto, Concepción Rueda Gómez, Luis Alfonso Silva Romo, Luis Alberto Sosa Castillo, Horacio Sosa Villavicencio, Clelia Toledo Bernal y Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez. Así mismo, existe la solicitud de permiso para faltar a la presente sesión de las Diputadas Eva Diego Cruz, Mariana Benítez Tiburcio, Luisa Cortés García, Antonia Natividad Díaz Jiménez y de los Diputados Leonardo Díaz Jiménez, Pablo Díaz Jiménez, Luis Eduardo Rojas Zavaleta y Alejandro Avilés Álvarez: los cuales son concedidos por la Diputada Presidenta de acuerdo con la facultad que le confiere el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **Existiendo el quórum legal requerido, la Diputada Presidenta declara abierta la sesión.** - - -

-A continuación, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día, mismo que se transcribe a continuación: **ORDEN**

DEL DÍA. SESIÓN DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO

Sesión de Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 15 de abril de 2023.



ORDINARIO DE SESIONES DEL AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 15 DE

ABRIL DE 2023. 1. Aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores. 2. Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Decreto de Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca: del cual, la Diputada Presidenta pone a consideración del Pleno el Orden del Día con el que se acaba de dar cuenta y en virtud de que nadie solicita el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano). Por lo que **se aprueba con mayoría de las Diputadas y de los Diputados presentes el Orden del Día.** Aprobado el Orden del Día, se procede a dar cuenta con el primer punto del mismo.- - - - -



I.- En virtud de que las actas de la sesión ordinaria y extraordinaria de fecha doce de abril del año en curso, se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura, y con base en lo dispuesto por el Acuerdo número 510, de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil veintidós, la Diputada Presidenta las somete a la consideración del Pleno para su aprobación. Enseguida, dado que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunta si se aprueban las actas referidas, pidiendo a las Diputadas y Diputados que estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano). En consecuencia, **la Diputada Presidenta declara aprobadas las actas de la sesiones referidas.**-----

II.- Para dar cuenta con este punto, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto de Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de

Sesión de Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 15 de abril de 2023.



Oaxaca, mismo que se transcribe enseguida:

“DECRETO número 1413. **LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y**

SOBERANO DE OAXACA, DECRETA: ARTÍCULO

ÚNICO. La Sexagésima Quinta Legislatura

Constitucional del Honorable Congreso del Estado

Libre y Soberano de Oaxaca, clausura hoy quince

de abril del año dos mil veintitrés, su Primer Periodo

Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo

Año de su Ejercicio Constitucional, con

fundamento en los artículos 42 de la Constitución

Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 9

y 10 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del

Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **TRANSITORIO:**

ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor el día

de su aprobación. Publíquese en el Periódico

Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca”. Acto

siguiente, en virtud que el Decreto referido

contiene únicamente un artículo firme y un artículo

transitorio, la Diputada Presidenta informa al Pleno

que se pondrá a discusión y se recabaran las

votaciones en lo general y en lo particular de

manera conjunta, por lo que pone a discusión el

Sesión de Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 15 de abril de 2023.



Decreto referido; y en atención a que ninguna Diputada o Diputado solicita el uso de la palabra, en votación económica, pide a quienes estén por la afirmativa de aprobar el Decreto en mención, se sirva manifestarlo levantando la mano (veintinueve Diputadas y Diputados levantan la mano). Luego, pide a las Diputadas y Diputados que estén por la negativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (ningún Diputado o Diputada levanta la mano). En consecuencia, la Secretaría informa que se emitieron veintinueve votos a favor por lo que **se aprueba el Decreto con veintinueve votos a favor. Habiéndose aprobado en lo general y en lo particular, se ordena remitir al Ejecutivo del Estado para su Publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.**-----

-A continuación, se le concede el uso de la palabra a la **Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz**, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado para rendir el Informe Legislativo correspondiente al Primer

Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Sesión de Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 15 de abril de 2023.



Ejercicio Legal de la actual Legislatura.-----

-A continuación, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, Diputados, servidores públicos del Congreso del Estado y público presente, ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.-

-Enseguida, solicita a la concurrencia permanecer de pie para declarar formalmente la Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta dice: **“LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CLAUSURA HOY QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS DOCE, DIECISIETE HORAS DE ESTA FECHA”**.-----

-Habiéndose dado cuenta con los puntos del

Orden del Día, se levanta la sesión siendo las doce

Sesión de Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 15 de abril de 2023.



horas con diecisiete minutos del día de su inicio.

DAMOS FE.-----.

MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ

DIPUTADA PRESIDENTA

NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

DIPUTADA VICEPRESIDENTA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA LUISA MATUS FUENTES

DIPUTADA SECRETARIA

“2023, Año de la Interculturalidad”.